



Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE BOLIVAR (SANTANDER)
E.S.D.

Referencia: Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía No. 2011-052
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado: JUAN DE JESUS MENDOZA MONTENEGRO Y
YESICA TATIANA HERREÑO RUIZ.

CARLOS ANDRES HOYOS ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.169.195 de Tunja (Boyacá), abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 142.837 del Consejo Superior de la Judicatura, residente y con domicilio en la ciudad de Tunja (Boyacá), actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, encontrándome dentro del término señalado en el artículo 446 del Código General del Proceso y siguiendo los lineamientos del artículo 2 del Decreto Legislativo 806 de 2020, comedidamente me dirijo a usted con el fin de presentar **Actualización de liquidación del crédito**, lo cual me permito llevar a cabo tomando como base la última liquidación que aprobada según auto de fecha 5 de septiembre de 2019, y liquidando intereses moratorios hasta el día 16 de octubre de 2020, en los siguientes términos:

CAPITAL				\$	5.500.000,00
INTERÉS CORRIENTE				\$	454.197,00
INTERÉS DE MORA				\$	11.385.894,00
OTROS CONCEPTOS				\$	48.701,00
INTERÉS MORATORIO LIQUIDACIÓN ANTERIOR				\$	6.551.045,42
Intereses de mora sobre el capital inicial (\$ 5.500.000,00)					
Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)		
16-jul-2019	31-jul-2019	16	2,41	\$	70.693,33
01-ago-2019	30-ago-2019	30	2,42	\$	132.825,00
01-sep-2019	30-sep-2019	30	2,42	\$	132.825,00
01-oct-2019	31-oct-2019	31	2,39	\$	135.689,58
01-nov-2019	30-nov-2019	30	2,38	\$	130.831,25
01-dic-2019	31-dic-2019	31	2,36	\$	134.339,79
01-ene-2020	31-ene-2020	31	2,35	\$	133.345,21
01-feb-2020	29-feb-2020	29	2,38	\$	126.669,58
01-mar-2020	31-mar-2020	31	2,37	\$	134.623,96
01-abr-2020	30-abr-2020	30	2,34	\$	128.493,75
01-may-2020	31-may-2020	31	2,27	\$	129.224,79
01-jun-2020	30-jun-2020	30	2,27	\$	124.575,00
01-jul-2020	31-jul-2020	31	2,27	\$	128.727,50
01-ago-2020	31-ago-2020	31	2,29	\$	129.935,21
01-sep-2020	30-sep-2020	30	2,29	\$	125.743,75
01-oct-2020	16-oct-2020	16	2,26	\$	66.330,00
INTERÉS MORATORIO LIQUIDACION ACTUAL				\$	1.964.872,71
TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO				\$	25.904.710,13

De conformidad con la anterior tabla, la actualización de la liquidación del crédito arroja un monto total de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS CON TRECE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$25.904.710,13)** hasta el día 16 de octubre de 2020.

Atentamente,



CARLOS HOYOS ABOGADOS SAS
Consultoría jurídica laboral, civil, administrativa. Cobro de cartera.

CARLOS ANDRES HOYOS ROJAS
C.C. No 7.169.195 de Tunja.
T. P. No 142.837 del C. S. de la Jud.